

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONOCALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(801) 7463219NIT: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
219228	BOGOTÁ	11		15	400074139	1
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA	A LAS HORAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
23 / 7 / 2026	22 / 7 / 2026	00:00	21 / 7 / 2028	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO BUILDING HOUSES	NIT	902.049.413 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 18 NO. 11-10, VILLAVICENCIO, META	TELÉFONO	3174009287

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO BUILDING HOUSES	NIT	902.049.413 - 2	TELÉFONO	3174009287
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLÍMITE POR EVENTO	SUBLÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	700.362.000,00	700.362.000,00	700.362.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	Día - Mes - Año 22/08/2026	902049413

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 700.362.000,00	SETECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA	40526	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000Firmado por:
Nacional de Seguros S.A
Compañía De Seguros
Generales
2026/07/23 11:07:17:739

FIRMA TOMADOR



DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONOCALLE 94 N° 11-30 PISO 4
7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD Día - Mes - Año	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400074139	1	BOGOTA	23 7 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE Día - Mes - Año	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA Día - Mes - Año	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO
22 7 2026	00:00	21 7 2028	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO BUILDING HOUSES			NIT 902.049.413 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 18 NO. 11-10, VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 3174009287

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO BUILDING HOUSES		NIT 902.049.413 - 2	TELÉFONO 3174009287
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL 22 DE JULIO DE 2026, SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1263 DE 2026, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA DE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIS Y PRIORITARIO VIP, CIUDADELA SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META.

TOMADOR AFIANZADO CONSORCIO BUILDING HOUSES:

- MG3 CONSTRUCCIONES SAS NIT 901782673-1 PART. 90%
- PORTICO CONSTRUCTORA SAS NIT 900360747-1 PART. 10%

SE ACLARA QUE LA COBERTURA DE DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE, SE ENCUENTRAN INCLUIDAS DENTRO DEL P.L.O.

ASEGURADO: CONSORCIO BUILDING HOUSES.; SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL META COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO BUILDING HOUSES. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE DEPARTAMENTO DEL META.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A DEPARTAMENTO DEL META COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

***** FIN PÓLIZA *****

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400074139

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS
ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

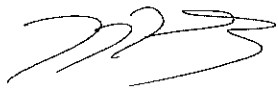
VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

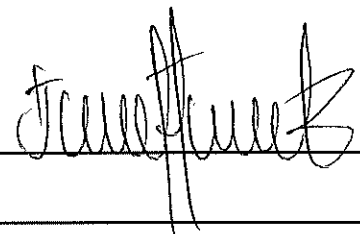
FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
22/08/2026	\$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JULIO 23 DE 2.026



 NACIONAL DE SEGUROS S.A.



 USUARIO: J. RODRIGUEZ